



PRESENTACIÓN

Las causas que motivaron la actual crisis financiera ya han sido convenientemente analizadas por numerosos organismos internacionales y por entidades privadas de todo tipo, que han puesto de relieve la magnitud y profundidad de la misma y los errores y excesos que se cometieron por parte de numerosos agentes implicados. En la Fundación de Estudios Financieros (FEF) creemos que ya ha llegado el momento de analizar si disponemos de los necesarios sistemas y mecanismos para evitar que situaciones como las que hemos vivido se vuelvan a repetir.

Por ello, la FEF se propuso realizar un estudio para extraer las enseñanzas que deben deducirse de la reciente crisis y revisar los mecanismos actuales u otros que fueran necesarios implantar para prevenir episodios semejantes en el futuro. En concreto, una de las cuestiones más relevantes que la crisis ha evidenciado es la necesidad de prevenir las crisis bancarias, por la importancia que tienen dentro del sistema económico de una nación. Fruto de esta reflexión, el Patronato de la FEF acordó en diciembre del pasado año incorporar al Plan de Actividades Fundacionales 2011 el informe que ahora presentamos.

El objetivo inicial que nos planteamos era extraer las enseñanzas de la crisis y revisar si se dispone en nuestro país de suficientes herramientas e instrumentos para evitar la repetición de crisis bancarias en el futuro. Se trata, en definitiva, de plantear las reformas básicas que son necesarias para conseguir un sistema bancario más estable y resistente, dotado de la suficiente flexibilidad e innovación y puesto al servicio de la economía real.

El estudio se estructura en tres partes, la primera de ellas analiza el marco regulatorio español vigente durante la crisis, examinando su eficacia. En esta parte se describe el proceso de reestructu-

ración de entidades bancarias que se ha llevado a cabo en nuestro país y, también, se analiza el papel realizado por los bancos centrales en la ejecución de la política monetaria y en qué medida su actuación ha podido contribuir al desarrollo de la crisis.

La segunda parte analiza cuál sería el marco más eficaz para llevar a cabo una regulación macroprudencial que evite la aparición y la difusión de riesgos sistémicos. También se aborda los nuevos retos de solvencia y liquidez de la banca y se indaga en las formas en las que se podría liquidar, en la práctica, una entidad de gran importancia para el sistema en su conjunto.

La última parte comprende cuestiones diversas que se ha demostrado que son mejorables por el papel que han jugado en la crisis financiera como son: la necesaria convergencia contable, la titulización de activos y sus riesgos, el cometido de las agencias de calificación, la tarea de los auditores y la defensa del consumidor de productos financieros.

El estudio contiene unas conclusiones que recogen las líneas principales de las distintas colaboraciones que conforman esta obra y un conjunto de recomendaciones sobre las cuales asentar una reforma orientada a asegurar, especialmente en España, un sistema financiero más eficaz y estable.

De las numerosas conclusiones y recomendaciones que se incluyen en este estudio, cuya lectura aconsejo firmemente, me gustaría destacar dos. La primera es el importante reto que supone para el sistema bancario implementar la supervisión macroprudencial encaminada a identificar y prevenir riesgos que tenga en consideración las complejas relaciones entre los mercados, las instituciones financieras y la economía real. La segunda es que resulta imprescindible concluir rápidamente el proceso de reestructuración bancaria ya inicia-



do, para favorecer la recuperación de nuestra economía sin más tardanza. La demora en su resolución puede provocar que este proceso debilite al sector bancario en su conjunto al no diferenciar la solvencia de la mayoría de las entidades de los problemas puntuales de un reducido grupo necesitado de recapitalización urgente.

El estudio se titula “Mecanismos de prevención y gestión de futuras crisis bancarias” y ha sido dirigido por D. Raimundo Ortega Fernández, profesional de prestigio que cuenta con una gran experiencia en el ámbito financiero y bancario y que ha desempeñado numerosos cargos de máxima responsabilidad en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y en el Banco de España. A

su vez ha contado con un equipo de competentes colaboradores muy vinculados al sector financiero y a la supervisión bancaria y del mercado de valores. A todos ellos quiero transmitirles mi agradecimiento y felicitación por el excelente trabajo realizado.

La Fundación de Estudios Financieros espera que esta iniciativa contribuya a enriquecer el debate sobre las tareas que debemos realizar para evitar la repetición en el futuro de crisis financieras como la que estamos viviendo.

Juan Carlos Ureta Domingo
Presidente de la Fundación de Estudios Financieros